

ORD.: N. ° 5589/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005390

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 09 de Agosto de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: KAREN SABAH - Censurado ley 19628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 01 de Agosto de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados, les escribo para solicitar la información de permisos de circulación pagados en su municipalidad. Específicamente: Patente, Fecha de pago, tipo de pago (total o en cuotas), monto del pago, y año del permiso. Se solicita la información desde Julio de 2022 (inclusive) a lo más actualizado que tengan. Saludos cordiales y muchas gracias por la ayuda. Observaciones Archivos adjuntos". Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección Tránsito y Transporte Público, se hace entrega en formato Excel del listado de permisos de circulación pagados en la Municipalidad en el periodo solicitado, mencionando los siguientes datos: Placa patente, Fecha de pago, Tipo de pago, Monto y Año P.C.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee